

ACTA DE INICIO

1. INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO

Número de contrato:	CN2018-0034		
Contratista:	CONSORCIO CABLE LÍNEA M, NIT 901155630-4 (Ardanuy Sucursal Colombia S.A., Estudios Técnicos S.A.S y Siga Ingeniería y Consultoría Sucursal Colombia S.A), Ardanuy Sucursal Colombia S.A,NIT 900517810-4, con 50% de participación. Estudios Técnicos S.A.S, NIT 860008018-9, con 25% de participación. Siga Ingeniería y Consultoría S.A Sucursal Colombia, NIT 900269775-1, con 25% de participación.		
Objeto:	Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y legal para l culminación de la construcción de la obra civil, suministra electromecánico, montaje, puesta a punto, pruebas, capacitación recepción final de un sistema de transporte de pasajeros por cabla aéreo - cable línea M así como actividades complementarias para e sistema corredor verde Ayacucho.		

2. CONSIDERACIONES

- El pasado quince (15) de febrero de 2018 se celebró el contrato CN2018-0034 entre LA EMPRESA y el CONSORCIO CABLE LÍNEA M (CONTRATISTA), el cual tiene un plazo de ejecución hasta el 30 de diciembre de 2018 contado a partir de la suscripción de acta de inicio, lo anterior, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato tales como Registro Presupuestal y garantías aprobadas.
- El Contrato cuenta con certificado de disponibilidad presupuestal (CDP) No. 30011751 del 02 de enero de 2018, y el siguiente registro presupuestal (RP):

RP	PROVEEDOR	NIT	FECHA
4700041560	CONSORIO CABLE LINEA M	901155630-4	15/02/2018

- EL CONTRATISTA aportó las garantías requeridas, mismas que fueron aprobadas por LA EMPRESA el día 26 de febrero de 2018, con radicado 20180001383.
- Antonio Jose Toro Quijano profesional 1 del Área de Gerencia de Planeación fue designado como supervisor del presente contrato y Carlos Andres Muñoz Salazar profesional del Área de Ejecución de Proyectos fue designado(a) como suplente



ACTA DE INICIO

Página 2 de 2

3. ACUERDO

LA EMPREA Y EL CONTRATISTA acuerdan, fijar como fecha de inicio del contrato CN2018-0034, el día 26 de febrero de 2018

EL CONTRATISTA actualizará las garantías con base en la fecha de la presente acta (cuando se requiera).

Se suscribe por los asistentes el día 26 de febrero de 2018

POR LA EMPRESA:

POR EL CONTRATISTA:

ANTONIO JOSE TORO QUIJANO ÁREA EJECUCIÓN DE PROYETOS

OSCAR ANDRES RICO GOMEZ

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE